

JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL DE LA DORADA

TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA

RADICADO: 17380-40-89-003-2022-00341-00

PROCESO: REIVINDICATORIO

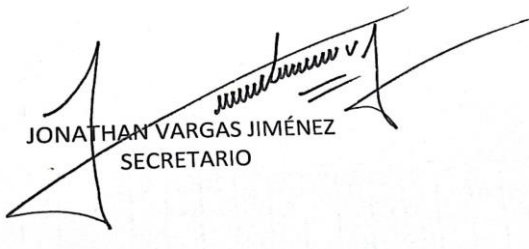
DEMANDANTE: JULIO CESAR ROMERO DÍAZ

DEMANDADOS: WILLIAM BERNAL TRIANA Y ALBA LUCÍA CORTÉS

En la fecha, previo a pasar el proceso a despacho para resolver, se da aplicación a lo dispuesto en el artículo 319 del C.G.P.; se procede a dar traslado del recurso de REPOSICIÓN frente al auto de 15 de noviembre de 2023, interpuesto a través de mandatario judicial por la parte demandante, a la parte contraria mediante la fijación en lista, la cual queda a disposición de las partes en secretaria, conforme lo previsto por el artículo 110 del C.G.P.

Se fija en lista hoy 05 de diciembre de 2023 a las 8:00 a.m., empezando a correr el término legal a partir del día 06 de diciembre de 2023 y hasta el día 11 de diciembre de 2023 a las 6:00 p.m.

La Dorada, Caldas, 05 de diciembre de 2023.


JONATHAN VARGAS JIMÉNEZ
SECRETARIO